



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 20 de Junio de 2.008

431/08

Expte. N° 14.081/08

VISTO:

Que por Res. N° 277-HCD-08 se designaban las nuevas Autoridades y la Comisión de Escuela de Ingeniería Química para el período 2008-2010; teniendo en cuenta que mediante nota N° 917/08 el Director de la Escuela de Ingeniería Química, Ing. Hugo Destéfanis, comunica que fue elegida Secretaria de la misma la Ing. Norma Edith Ramírez, solicitando la emisión de la resolución correspondiente; atento que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 170/08 aconseja hacer lugar a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su sesión ordinaria del 04 de Junio de 2008)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el Despacho N° 170/08 de la Comisión de Asuntos Académicos y en consecuencia, designar a la Ing. Norma Edith RAMIREZ como SECRETARIA de la Escuela de Ingeniería Química, por el término de 1 (uno) año a partir del 04 de Junio de 2008.

ARTICULO 2°.- Disponer que en ausencia de la Secretaria de Facultad, la presente resolución sea refrendada por el señor Argentino MORALES, Director Administrativo Académico.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Escuela de Ingeniería Química y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a División Personal y Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

mv.


ARGENTINO MORALES
DIRECTOR
ADMINISTRATIVO ACADEMICO


Ing. JORGE PELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA